Traspaso del incremento de la tarifa del IVA sobre la inflación

Descargar Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores Caicedo-García, Edgar Ramos-Forero, Jorge Enrique Rincón-Castro, Hernán Zárate-Solano, Héctor M.
La serie *Borradores de Economía,* de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc). Los resultados y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Fecha de publicación Martes, 8 de abril 2025 **Enfoque**
Una de las preocupaciones de los consumidores y de las autoridades monetarias frente al aumento de la tarifa del impuesto al valor agregado IVA es el impacto que este tipo de medidas tiene sobre el valor de la canasta básica de consumo y el crecimiento de los precios.

El objetivo de este estudio es estimar el traspaso sobre la inflación al consumidor ocasionado por el incremento de la tarifa del IVA del 16% al 19%, establecido en Colombia por la Ley 1819 de 2016.

Para el desarrollo del estudio se utilizan tres metodologías. La primera tiene como soporte las ponderaciones de los grupos de bienes y servicios de la canasta del índice de precios al consumidor IPC. La segunda, la matriz insumo-producto y la tercera, los denominados índices subrogados para causalidad. Esta última metodología incorpora dinámica a las estimaciones, y permite identificar el choque tributario y su impacto.

Contribución
Las principales contribuciones a la literatura son: acudir a diferentes metodologías para estimar el traspaso del cambio de la tarifa del IVA sobre la inflación, que es un asunto de interés primario para los consumidores y la política monetaria. Utilizar una metodología alternativa y novedosa, como la de índices subrogados, que permite identificar el choque y la causalidad y el impacto inflacionario del cambio del impuesto. Recurrir a microdatos tributarios, de cuentas nacionales y de precios y estimar el impacto del cambio del IVA sobre los 188 índices que componen la canasta del IPC. Estos se agregan en cuatro grupos de acuerdo con la clasificación utilizada por el Banco de la República para el análisis y el quehacer de la política monetaria: alimentos, bienes, servicios y bienes y servicios regulados. Revelar y medir o estimar la heterogeneidad del impacto del IVA sobre la inflación del IPC.

El traspaso del cambio de la tarifa del IVA es mucho menos que proporcional y altamente heterogéneo.

Resultados

Las dos primeras metodologías calculan que el traspaso del incremento de la tarifa sobre la inflación del IPC es de 1,03 puntos porcentuales (pp), de los cuales 0,68 pp se explican por el efecto directo, calculado a través de los ponderadores del IPC y 0,35 pp por el efecto indirecto, obtenido mediante la matriz insumo producto, y que equivale a un porcentaje de traspaso total del 40%. La tercera metodología estima que la transmisión sobre el total de la canasta del IPC fue de 0,84 pp, de un total posible de 2,59 pp, que corresponde a un porcentaje de traspaso del 33%.

Cuando se desagrega la canasta del IPC en los 188 índices que lo componen o en las agregaciones que realiza el Banco de la República se encuentra que el grado de traspaso es altamente heterogéneo. Por ejemplo, en el primer caso, los muebles del hogar registran un traspaso con 2,18 pp, seguido por los servicios de salud con 1,95 pp y el sector de información y comunicaciones con 1,90 pp. En contraste, el traspaso para las bebidas alcohólicas y tabaco es de apenas 0,16 pp y para las prendas de vestir y calzado de 0,61 pp. En el segundo caso, el impacto promedio sobre la inflación de bienes fue del 1,42 pp y sobre alimentos de 1,31 pp, que corresponden a porcentajes de traspaso del 55% y del 51%, respectivamente. Por su parte la trasmisión sobre la inflación para los bienes regulados fue de 0,14 pp, equivalente a un porcentaje de traspaso del 5%.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/borradores-economia/traspaso-incremento-tarifa-iva-sobre